



SOFOR INGENIEROS SAS  
NIT 800082101-9

INFORME FINAL  
CONTRATO 153



Foto 414. Actividades de plateo



Foto 415. Plateo de especies



Foto 416. Surco de individuos plateados



Foto 417. Individuo de más de 1 metros de altura



SOFOR INGENIEROS SAS  
NIT 800082101-9

INFORME FINAL  
CONTRATO 153



Foto 418. Labores de plateo



Foto 419. Plateo de especies



Foto 420. Fertilización



Foto 421. Actividades de fertilización



SOFOR INGENIEROS SAS  
NIT 800082101-9



INFORME FINAL  
CONTRATO 153



Foto 422. Vista general con su plateo



Foto 423. Vista general del predio con todas sus labores

 <p><b>SOFOR</b> INGENIEROS SAS NIT 800082101-9</p>	<p><b>INFORME FINAL CONTRATO 153</b></p>	 <p><b>IBAL SIG</b></p>
--	--	---

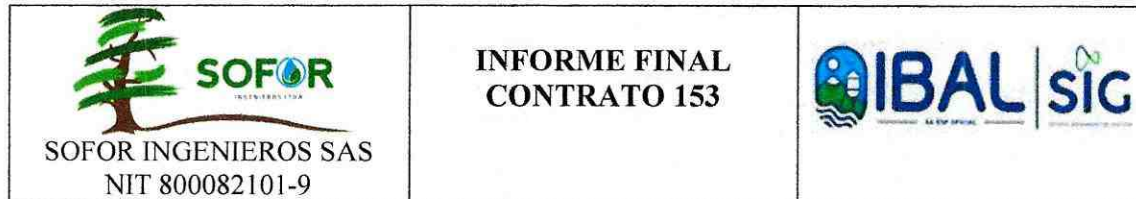
### **CONCLUSIONES.**

Con la presentación de este informe, se da cumplimiento a lo dispuesto en el contrato 153 concluyendo así el 100% del proceso Desarrollando satisfactoriamente las actividades de establecimiento, mantenimientos y demás actividades de la adición.

### **RECOMENDACIONES**

Seguir realizando el acompañamiento y mantenimiento a las zonas intervenidas, se recomienda un periodo de entre cuatro a 6 meses con actividades como el plateo, Fertilización, Fumigación, para que la misma tenga los mejores resultados a futuro, además de efectuar control fitosanitario.



Realizar el seguimiento a los árboles, con el objeto de tomar medidas que mantengan los mejores resultados de los mismos, además del seguimiento con el fin de verificar si el aislamiento construido sigue cumpliendo su función.



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS  
CONTRATO 153 DE 2022**

**CONTRATAR LAS OBRAS DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO  
FORESTAL CONFORME A LAS COMPENSACIONES ESTABLECIDAS POR LA  
AUTORIDAD AMBIENTAL AL IBAL S.A. E.S.P-OFICIAL**

**SOFOR INGENIEROS SAS  
NOVIEMBRE 2023  
IBAGUÉ-TOLIMA**



	<b>INFORME FINAL CONTRATO 153</b>	
---	---------------------------------------	---

## INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de llevar a cabo las obras de establecimiento y mantenimiento forestal conforme a la compensaciones establecidas por la autoridad ambiental al IBAL S.A. E.S.P bajo el marco del contrato 153 IBAL además de una adición con actividades como 350 metros lineales de aislamiento con cerco de madera a cuatro hilos calibre 12 y mantenimiento forestal de 2,26 ha incluyendo 30% de reposición por cada mmo (incluyendo 2 mmos), la empresa SOFOR INGENIEROS SAS; ejecutó para la empresa IBAL SA ESP este tipo de actividades en distintos predios; El presente documento tiene como objeto dar un informe de las actividades que se ejecutaron por parte de nuestra firma SOFOR INGENIEROS SAS quienes actuamos en función de contratistas del contrato de obra No. 153 del 2022 cuyo objeto es “CONTRATAR LAS OBRAS DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO FORESTAL CONFORME A LAS COMPENSACIONES ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL AL IBAL S.A. E.S.P”.

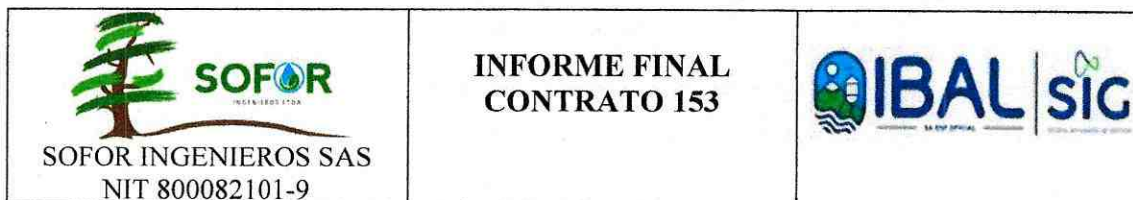
## OBJETIVOS

- ✓ Describir en el informe final las actividades ejecutadas para el contrato 153 que tiene como objeto contratar las obras de establecimiento y mantenimiento forestal conforme a las compensaciones establecidas por la autoridad ambiental al IBAL S.A. E.S.P.

 <p><b>SOFOR</b> INGENIEROS SAS NIT 800082101-9</p>	<p><b>INFORME FINAL CONTRATO 153</b></p>	
--	--	--

**DESCRIPCIÓN Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO**

TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES, UBICACIONES Y CANTIDADES TOTALES DEL PROYECTO			
ESTABLECIMIENTO REFORESTACIÓN PROTECTORA (2,26 HAS)			
ACTIVIDADES	UBICACIÓN REFORESTACIÓN	CANTIDAD TOTAL	
Establecimiento y mantenimiento ( 3 plateos una reposición del 10%)	Predio Monterrey (Propiedad IBAL vereda Juntas)	2513 Has	2,26
MANTENIMIENTO FORESTAL (8,63 HAS ESPECIES EN BLOQUE)			
ACTIVIDADES	UBICACIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL
Dos mantenimientos (3 plateos, y reposición en total del 20%)	Predio Los Sauces - Vereda Juntas Yaguare	689	8,62 Has
	Calambeo	1 Ha	
	Pastos-Cocora	3 Has	
	Vereda La Cascada - Cay	2 Has	
	Predio Monterrey (Propiedad IBAL vereda Juntas)	1 Ha	
		1 Ha	
MANTENIMIENTO DE GUADUA (3 HAS)			
ACTIVIDADES	UBICACIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL
Dos mantenimientos (reposición en total del 20%)	Villa Catherine	1000 guaduas	3 Has
	Praderas del Norte	1000 guaduas	
MANTENIMIENTO ÁRBOL AISLADO (1419 ÁRBOLES)			
ACTIVIDADES	UBICACIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL
DOS MANTENIMIENTOS	San Jorge	200 Árboles	1419
	Barrio Calucaima - Vía Huevos oro	75 Árboles	
	Barrio Nuevo Armero - Villa del Sol	20 Árboles	
	PTARD Comfenalco	65 Árboles	
	Calambeo	180 Árboles	
	Urbanización Palma del Rio	100 Árboles	
	Barrio ambiaricaima	50 Árboles	
	Vereda Cay	700 Árboles	
	Barrio Ambiaricaima	8 Árboles	
	Barrio Ambiaricaima	12 Árboles	
	Entrada PTARD AMERICAS	9	



## 1. ESTABLECIMIENTO DE REFORESTACIÓN PROTECTORA (2.26 HA)

**PREPARACIÓN DEL TERRENO (ROCERIA):** Se realizó la limpieza general del área del sitio de la plantación de los árboles. La actividad se desarrolló con guadaña eliminando las malezas que puedan competir con los árboles a establecer; no se cortaron los arbustos producto de la regeneración natural ni aquellas especies de valor comercial con diámetros de cinco (5) cm en adelante.

**SISTEMA DE TRAZADO:** El material forestal se sembró en surcos a distancias de 3,0 X 3.0 metros, por el sistema de tres bolillos

**PLATEO:** Consistió en la limpieza total de malezas y gramíneas, del sitio donde se abrió el hoyo para la siembra de las plántulas, El diámetro es fue de un (1) metro por plateo. Durante el tiempo de mantenimiento de la plantación se realizaron 3 platos a cada individuo con la finalidad de garantizar el buen desarrollo del material vegetal.

**AHOYADO:** Consistió en abrir un hoyo para la siembra del material con las siguientes dimensiones: 50 cm. de ancho por 60 cm. de profundidad como mínima.

**SIEMBRA y PREPARACIÓN DEL HOYO:** Las plántulas establecidas están en buenas condiciones, vigorosas y en excelente estado fitosanitario al momento de la siembra, con una altura de 100 cm, contado a partir del cuello del tallo (descontando la altura de la bolsa). La siembra se realizó aflojando la tierra del lugar. Se adiciono el hidroteenedor de humedad y seguidamente se realizó la operación de introducir y anclar los árboles sobre el centro del hoyo.

**APLICACIÓN DE HIDRORETENEDOR:** Con el fin de garantizar el buen desarrollo del material vegetal se aplicó a cada hoyo 3 g para conservar la humedad necesaria y garantizar el óptimo procedimiento.

**ESPECIES A UTILIZAR:** Las especies utilizadas en el establecimiento fueron especies aptas para este sitio, ecológicamente representativas y comercialmente disponibles capaces de adaptarse a las condiciones edafoclimáticas del sitio de plantación. El material vegetal que se sembró reunió las siguientes condiciones: estado fitosanitario excelente, vigoroso, yema Terminal intacta y en el momento de la siembra presentará una altura de 100 cm. a partir del cuello del tallo (descontando la altura de la bolsa). Antes de realizar la siembra, las especies a plantar fueron aprobadas por la supervisión, las especies utilizadas y cantidades fueron las siguientes:

ESTABLECIMIENTO PREDIO MONTERREY (PROPIEDAD IBAL VEREDA JUNTAS)	
Laurel	450
Uvito	350



Cordillero	350
Hayuelo	273
Chilco	300
Pino Romerón	150
Mano de oso	150
Totumo	160
Arrayan	150
Aliso	90
Cucharo	50
Sauce	20
Roble	20
<b>TOTAL</b>	<b>2513</b>

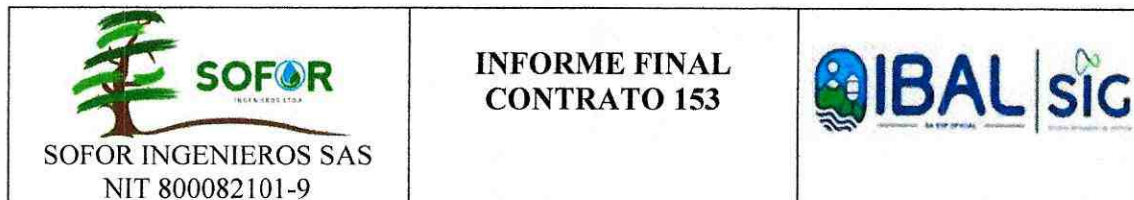
**FERTILIZACIÓN O ABONADO:** para mantener la salud del árbol y su vigorosidad, se realizarán tres aplicaciones, cada una contendrá lo siguiente, hasta el momento se realizó una aplicación.

FERTILIZANTE NPK	50 g/plántulas
INSECTICIDA GRANULAR	0,9 g/plántulas

**REPOSICIÓN (REPLANTE 10%):** Se manejo un 10% de reposición para las plántulas que no presentaron buen prendimiento o mueran, estas fueron sustituidas por otras vigorosas para garantizar la homogeneidad de la plantación.

ESTABLECIMIENTO REPOSICIÓN 10% MONTERREY (PROPIEDAD IBAL VEREDA JUNTAS)	
Uvito	120
Cordillero	110
Hayuelo	27
<b>TOTAL</b>	<b>257</b>

**TRANSPORTE DE PLÁNTULAS E INSUMOS:** Las plántulas e insumos fueron transportadas en vehículos adecuados desde el vivero y sitio de compra hasta el lugar de la



plantación y luego el traslado por parte del personal trabajador, en canastillas, hasta cada uno de los Hoyos.

**PROTECCIÓN DE INCENDIOS:** Se realizaron corredores cortafuegos consistentes en un espacio de terreno que bordea las plantaciones.

**LEVANTAMIENTO DE POLÍGONOS DEL ÁREA Y GEORREFERENCIA:** se debe realizar el debido levantamiento del área intervenida mediante GPS y presentar las coordenadas geográficas del sector. Esta información debe entregarse de manera digital y física.

**Coordenadas:**

El predio donde se realizó el establecimiento de 2,26 has presenta las siguientes coordenadas:

- 4°32'31.66"N
- 75°19'49.68"O

**REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ESTABLECIMIENTO DE REFORESTACIÓN  
PROTECTORA EN EL PREDIO MONTERREY (2,26 HAS).**

- Resolución N° 640 del 08/05/2020 (110 árboles intervenidos)
- Resolución N° 593 del 23/02/2021 (140 árboles intervenidos)
- Acta Aprovechamiento Tanque Mirolindo 07/07/2021 (5 árboles intervenidos)
- Acta Aprovechamiento PTARD Américas 18/05/2021 (10 árboles intervenidos)
- Acta Visita Actualizada árboles Pola 06/04/2021 (12 árboles intervenidos)
- Acta Visita Árboles Aislados Sector Vía Aeropuerto 05/08/2021 (10 árboles intervenidos)
- Acta Visita Árboles Aislados del 30/07/2021 (6 árboles intervenidos)
- Res.1587 07/03/2022 aprovechamiento PTAP Chembe (2000 árboles intervenidos)
- Res\_576 04/02/22 (120 árboles intervenidos)
- Res. 1464 de 2022 (50 árboles intervenidos)
- Res. 15235 de 2022 (50 árboles intervenidos)



SOFOR INGENIEROS SAS  
NIT 800082101-9

INFORME FINAL  
CONTRATO 153



POLIGONO Y COORDENADAS DEL PREDIO INTERVENIDO (PREDIO MONTERREY)



Foto 1. Visita de reconocimiento de predio



Foto 2. Vista general del predio



Foto 3. Transporte de insumos



Foto 4. Transporte de insumos y material vegetal



SOFOR INGENIEROS SAS  
NIT 800082101-9

INFORME FINAL  
CONTRATO 153



Foto 5. Limpia general del terreno



Foto 6. Limpia con guadaña



Foto 7. Trazado, tres bolillos.



Foto 8. Trazado del predio.



Foto 9. Ahoyado para siembra



Foto 10. Transporte de especies al hoyo para siembra



SOFOR INGENIEROS SAS  
NIT 800082101-9

INFORME FINAL  
CONTRATO 153



Foto 11. Ahoyado



Foto 12. Hoyo para siembra



Foto 13. Aplicación de hidrorretenedor



Foto 14. Hidrorretenedor al hoyo



Foto 15. Plateo de las especies establecidas



Foto 16. Actividades de plateo con azadón



SOFOR INGENIEROS SAS  
NIT 800082101-9

INFORME FINAL  
CONTRATO 153



Foto 17. Establecimiento de especies



Foto 18. Siembra de especies



Foto 19. Vista general del establecimiento



Foto 20. Plateo



Foto 21. Actividades de fertilización



Foto 22. Actividades de fertilización



INFORME SST

CODIGO: SG-SST-20  
VERSION: 01

**INFORME SST**

**PROYECTO:**

**CONTRATO 153 DE 2022**

**CONTRATAR LAS OBRAS DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO  
FORESTAL CONFORME A LAS COMPENACIONES ESTABLECIDAS POR LAS  
AUTORIDAD AMBIENTAL AL IBAL S.A. E.S.P.- OFICIAL**



INFORME SST

CODIGO: SG-SST-20  
VERSION: 01

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. INFORMACIÓN BÁSICA
3. PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
4. PROGRAMA DE MEDICINA EN EL TRABAJO
5. PROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL
6. PROGRAMA DE INSPECCIÓN
7. REPORTE DE ACCIDENTALIDAD
8. BRIGADA DE EMERGENCIA
9. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
10. CONCLUSIÓN DEL SST
11. COMPONENTE AMBIENTAL
12. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS
13. CONCLUSIONES
14. RECOMENDACIONES
15. BIBLIOGRAFIA

## LISTA DE ANEXOS.

ANEXO 01. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

ANEXO 02. Certificado de ARL Positiva.





## INFORME SST


CODIGO: SG-SST-20  
VERSION: 01

### 1. INTRODUCCION

El Trabajo es una actividad que el individuo desarrolla para satisfacer sus necesidades básicas y obtener unas condiciones de vida acordes con su dignidad humana y poder realizarse como persona, tanto física como intelectual y socialmente.

Para trabajar con eficiencia es necesario estar en buenas condiciones de salud, pero desafortunadamente en muchas ocasiones, el trabajo contribuye a deteriorar la salud del individuo, debido a las condiciones inadecuadas en que se realiza.

Si se mejoran las condiciones de trabajo, se preservan las condiciones de salud lo que conlleva al bienestar del trabajador y a un aumento de producción a nivel empresarial.

	<p align="center">INFORME SST</p>	<p align="center">CODIGO: SG-SST-20 VERSION: 01</p>
---	-----------------------------------	---

**2. INFORMACION BÁSICA:**

<b>CONTRATISTA</b>	
Nombre	<b>SOFOR INGENIEROS S.A.S.</b>
Representante legal	GEMBER CARDOZO CRUZ
Nit	800.082 101-9
Dirección	Vereda Santa Teresa casa 49 sector C.
Proyecto	CONTRATAR LAS OBRAS DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO FORESTAL CONFORME A LAS COMPENACIONES ESTABLECIDAS POR LAS AUTORIDAD AMBIENTAL AL IBAL S.A. E.S.P.- OFICIAL

**3. PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

El programa de seguridad industrial comprende el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de causas de los accidentes de trabajo:

Para este periodo de la etapa de diseño, el contratista realizó:

<b>TEMA</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPANTES</b>
QUE ES UN ACIDENTE LABORAL	3
RIESGOS Y PELIGROS	3
ORDEN Y ASEO EN OBRA	3
QUE ES UNA ENFERMEDAD COMUN	3
HERRAMIENTAS MANUALES	3
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	3
CUIDADO PERSONAL	3
ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	3
RIESGO LOCATIVO	3

Como también se realizaron charlas de seguridad y las inducciones siendo un proceso dirigido a los trabajadores cuando inicia actividades en la obra, esta dirigido a reorientar la integración del empleado en la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en cualquiera actividad de la empresa.



## INFORME SST

CODIGO: SG-SST-20  
VERSION: 01

### 4. PROGRAMA DE MEDICINA DEL TRABAJO

El programa de medicina preventiva y del trabajo tiene como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

### 5. PROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

El programa de higiene industrial es el conjunto de actuaciones dedicadas al reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores ambientales que pueden ocasionar enfermedades, afectar la salud y/o el bienestar de los trabajadores en sus lugares de trabajo

Para este periodo de la etapa de ejecución, el contratista realizó:

TEMA	NUMERO DE PARTICIPANTES
RIESGO BIOMECANICO	3
POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3

### 6. PROGRAMA DE INSPECCIONES

Se realizaron inspecciones para identificar las condiciones desfavorables presentes en los puestos de trabajo que puedan causar eventos no deseados, con cada actividad que se realizan en la obra

TIPO DE INSPECCIÓN	CANTIDAD
SEGURIDAD INDUSTRIAL	3
INSPECCIONES LOCATIVAS	3
INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	3
INSPECCION DE CAMPAMENTO	3
INSPECCION DE PLAN DE EMERGENCIA	3
PROTOCOLO DE COVID	3
INSPECCION DE HERRAMIENTA MENOR	3



## INFORME SST

CODIGO: SG-SST-20  
VERSION: 01

### **7. REPORTE DE ACCIDENTALIDAD**

No se presentaron durante la ejecución de la obra.

### **8. BRIGADAS DE EMERGENCIA.**

En la ejecución de obra se instalaron los equipos de emergencia como son:

Botiquín, camilla y el extintor.

### **9. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.**

El personal administrativo y operativo de la empresa se encuentra afiliada al sistema de seguridad social integral ARL (Aseguradora de Riesgos Laborales), AFP (Administradora Fondo de Pensión), EPS (Empresa prestadora de servicio de salud) y CCF (Caja de Compensación Familiar)

### **10. CONCLUSIONES DEL SST**

- El contratista dio cumplimiento al cronograma de actividades SST propuesto en el SG- SST del componente para la etapa de inicio y ejecución del proyecto.
- El contratista está realizando verificación mensual de los pagos de seguridad social y de nómina del personal de la planilla mínima y del personal de apoyo que está participando en la etapa de inicio y ejecución del contrato.
- Se está dando cumplimiento al procedimiento de inducción SST de ingreso al personal y notificación de Riesgos.

### **11. COMPONENTE AMBIENTAL**

#### **12 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Gestión del plan de manejo de residuos sólidos

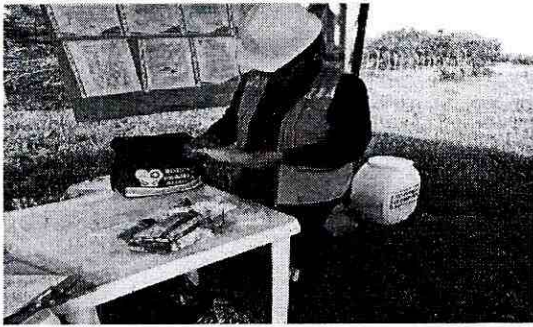
Dando cumplimiento a la política interna de residuos la obra, nos permitimos informar sobre las actividades que se realizan a diario en obra para brindar un buen manejo de los residuos de basura y fortalecer la política de orden y aseo teniendo punto de ecológico, y enseñándoles a la prevención con las charlas ambientales.



INFORME SST

CODIGO: SG-SST-20  
VERSION: 01

FOTOGRAFIAS.



Kit de primeros Auxilios



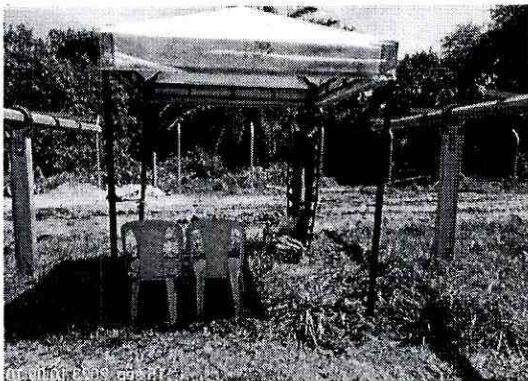
Limpieza de Punto Ecologico



Pausas activas



Inspección de herramienta



Punto de sombra

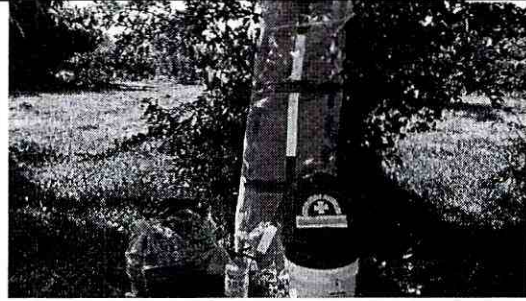


Entrega de epp

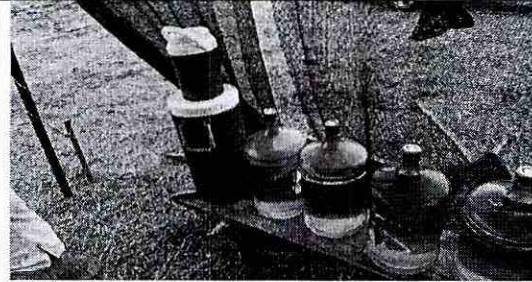


## INFORME SST

CODIGO: SG-SST-20  
VERSION: 01



Equipo de plan de Emergencia



Punto de hidratación



Charla de prevención



Pausa activa



Entrega de epp



Entrega de epp

### 13. CONCLUSIONES

En este informe se explica paso a paso los resultados de la gestión que se lleva y los resultados que se dieron aplicando nuevos métodos de cuidado, control y prevención, el cual se trabajó durante la ejecución de obra buscando mejores soluciones a situaciones registradas en el área de trabajo.



## INFORME SST


CODIGO: SG-SST-20  
VERSION: 01

### 14. RECOMENDACIONES

1. Seguir implementando el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Continuar con el proceso de sensibilización a los trabajadores para la creación de una cultura de prevención e identificación de peligros y evaluación de riesgos en el área de trabajo.
3. Fomentar el buen uso de los EPP dependiendo de cada actividad que se presente en los diferentes puestos de trabajo.
4. Reforzar a los trabajadores sobre la conciencia ambiental y participación en la clasificación de residuos generados en obra.

### 15. BIBLIOGRAFIA


- Decreto Ley 2811 de 1974 Código Nacional de los recursos naturales Renovables y de protección del medio ambiente, que regula integralmente la gestión ambiental y el manejo de los recursos renovables.
- Ley 99 de 1993 y el decreto Ley 216 de 2003, determinan los objetivos y la estructura orgánica del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Transporte manejo y disposición de escombros y residuos sólidos: Resolución 541 de 1994 manejo de escombros.
- Resolución 312 de 2019, Estándares mínimos en Seguridad y Salud en el Trabajo

 <p>SOFOR</p>	INFORME SST	CODIGO: SG-SST-20 VERSION: 01
--	-------------	----------------------------------

*Maritza Rojas Bonilla*

MARITZA ROJAS BONILLA  
PRO. EN SALUD OCUPACIONAL



	<b>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA CONTRATOS DE OBRA</b>	CÓDIGO: GJ-R-061
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 2
<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		

CONTRATO DE OBRA N° 153 DEL 2022	
<b>CONTRATANTE</b>	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
<b>CONTRATISTA</b>	SOFOR INGENIEROS LTDA – RL – GEMBER CARDOZO CRUZ

<b>OBJETO</b>	CONTRATAR LAS OBRAS DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO FORESTAL CONFORME A LAS COMPENSACIONES ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTA AL IBAL S.A E.S.P-OFICIAL.
<b>PLAZO INICIAL</b>	OCHO (08) MESES
<b>PRORROGA N° 01</b>	TRES (03) MESES
<b>SUSPENSIÓN N°01</b>	17/07/2023
<b>REINICIACIÓN N°01</b>	10/08/2023
<b>PLAZO TOTAL</b>	ONCE (11) MESES
<b>FECHA DE INICIO</b>	22/11/2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	14/11/2023
<b>VALOR INICIAL</b>	\$140.381.444
<b>VALOR ADICIÓN N°</b>	\$24.240.743
<b>VALOR TOTAL</b>	\$164.622.187
<b>SUPERVISORES</b>	ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO Lider Gestión Ambiental ANDRES FELIPE GUEPE CARDONA Prof. Univ. I – Gestión Ambiental

Los Suscritos **ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO**, Líder de Gestión Ambiental y **ANDRÉS FELIPE GUEPE CARDONA**, Profesional universitario I – Gestión Ambiental del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de supervisores del contrato en mención:

**CERTIFICA:**

Contratista persona natural	Contratista persona jurídica <b>X</b>
2. El contratista presentó la planilla número _____ de fecha _____ en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, y riesgos	2. El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social

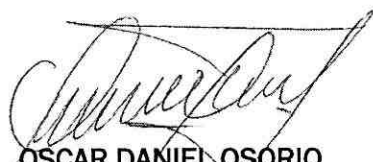
El suscrito Contador Público de **SOFOR INGENIEROS LIMITADA**, con Nit. 800.082.101-9 Y domiciliada en Ibagué, **OSCAR DANIEL OSORIO TOVAR**, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.237.743 y tarjeta profesional N° 163781-T, previa inspección de los comprobantes internos de la compañía que se encuentran registrados en los libros contables.

### **CERTIFICA:**

Que **SOFOR INGENIEROS SAS** ha dado cumplimiento integral y oportuno, a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con los pagos realizados a dichas entidades encontrándose al día los últimos seis (6) meses, a la fecha de expedición de la presente.

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué, a los 20 días de Noviembre de 2023, con el fin de cumplir los requisitos exigidos por la entidad; para el tramite respectivo en concordancia con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y ley 1607 del 2012.

**OSCAR DANIEL OSORIO TOVAR**



**OSCAR DANIEL OSORIO**  
Contador Publico  
TP 163781 -T

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA  
93237743

NUMERO  
**OSORIO TOVAR**

APELLIDOS  
**OSCAR DANIEL**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO: 03-FEB-1985  
IBAGUE  
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO  
1.75 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

07-FEB-2003 IBAGUE  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL  
ALVARO ESTEBAN VELAZQUEZ LOPEZ

INDECE DERECHO



P-2000100-63114361-M-0093237743-20030529 06610031488 01 137822182

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**


**163784-T**

**OSCAR DANIEL  
OSORIO TAVARES**  
C.E. 99297743

**RESOLUCION INSCRIPCION 365    FECHA 24/11/2011**  
**UNIVERSIDAD PUBLICA UNIV DEL AREA ANDINA**

**PRESENTE**

**DANIEL BARRIENTO TAVARES    174878**



**PARA EL TITULAR    90489**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central  
de Contadores.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

972062952E84A5F9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR DANIEL OSORIO TOVAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93237743 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 163781-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800082101	9	SOFOR INGENIEROS LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 9-43 OF 501	IBAGUE-TOLIMA	2731110	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION	
Periodo	Clave
Salud	Pago
2023-10	2023-11
2023-11	2023-11/02
9453299856	2023/11/02
28892567	BANCO POPULAR
Planilla	Planilla
E	E
Limite	Pago
2023/11/02	2023/11/02
Valor	Valor
0	\$2,146,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Planilla	IBC	Aporte	Codigo	Dias	Valor	IBC	Aporte	Codigo	Dias	Valor	IBC	Aporte	Dias
<b>SUCURSAL PRINCIPAL (7 Afiliados)</b>					\$8,120,000	\$1,299,200		\$8,120,000	\$324,800		\$8,120,000	\$324,800		\$8,120,000	\$198,100		\$0	\$0		\$0
<b>Centro de Trabajo: NIVEL 3 (7 Afiliados)</b>					\$8,120,000	\$1,299,200		\$8,120,000	\$324,800		\$8,120,000	\$324,800		\$8,120,000	\$198,100		\$0	\$0		\$0
<b>Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (7 Afiliados)</b>					\$8,120,000	\$1,299,200		\$8,120,000	\$324,800		\$8,120,000	\$324,800		\$8,120,000	\$198,100		\$0	\$0		\$0
1	CC	93382899	ARIAS ARIEL	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$46,400	CCF50	30	\$1,160,000	\$46,400	14-23	\$0	\$0	30	\$0	
2	CC	5996146	ARIAS OSCAR	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$46,400	CCF50	30	\$1,160,000	\$46,400	14-23	\$0	\$0	30	\$0	
3	CC	93374732	CARDOZO GEMER	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$46,400	CCF50	30	\$1,160,000	\$46,400	14-23	\$0	\$0	30	\$0	
4	CC	93371376	CARDOZO JACID	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$46,400	CCF50	30	\$1,160,000	\$46,400	14-23	\$0	\$0	30	\$0	
5	CC	1110982681	CARDOZO NICOLAS	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$46,400	CCF50	30	\$1,160,000	\$46,400	14-23	\$0	\$0	30	\$0	
6	CC	93393748	MURILLO JOHN	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$46,400	CCF50	30	\$1,160,000	\$46,400	14-23	\$0	\$0	30	\$0	
7	CC	28535791	ROJAS ISABEL	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$46,400	CCF50	30	\$1,160,000	\$46,400	14-23	\$0	\$0	30	\$0	
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 7)</b>					\$8,120,000	\$1,299,200		\$8,120,000	\$324,800		\$8,120,000	\$324,800		\$198,100		\$0	\$0		\$0